

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el Extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15. Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31. Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37. Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43. Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62. Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 93. Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187. Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250. Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312. Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375. Al año de ochenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437. Al año de cien: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500. Al año de ciento cincuenta: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562. Al año de doscientos: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625. Al año de trescientos: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687. Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750. Al año de quinientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812. Al año de seiscientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875. Al año de setecientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937. Al año de ochocientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000. Al año de novecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062. Al año de mil: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125. Al año de mil quinientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187. Al año de dos mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250. Al año de tres mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312. Al año de cuatro mil: en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375. Al año de cinco mil: en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.437. Al año de seis mil: en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500. Al año de siete mil: en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.562. Al año de ocho mil: en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625. Al año de nueve mil: en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.687. Al año de diez mil: en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750. Al año de once mil: en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.812. Al año de doce mil: en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875. Al año de trece mil: en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.937. Al año de catorce mil: en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000. Al año de quince mil: en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 2.062. Al año de dieciséis mil: en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 2.125. Al año de diecisiete mil: en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 2.187. Al año de dieciocho mil: en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250. Al año de dieinueve mil: en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 2.312. Al año de veinte mil: en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 2.375. Al año de veintiún mil: en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 2.437. Al año de veintidós mil: en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.500. Al año de veintitrés mil: en 1.ª, 20.500; en 2.ª, 10.250; en 3.ª, 5.125; en 4.ª, 2.562. Al año de veinticuatro mil: en 1.ª, 21.000; en 2.ª, 10.500; en 3.ª, 5.250; en 4.ª, 2.625. Al año de veinticinco mil: en 1.ª, 21.500; en 2.ª, 10.750; en 3.ª, 5.375; en 4.ª, 2.687. Al año de veintiseis mil: en 1.ª, 22.000; en 2.ª, 11.000; en 3.ª, 5.500; en 4.ª, 2.750. Al año de veintisiete mil: en 1.ª, 22.500; en 2.ª, 11.250; en 3.ª, 5.625; en 4.ª, 2.812. Al año de veintiocho mil: en 1.ª, 23.000; en 2.ª, 11.500; en 3.ª, 5.750; en 4.ª, 2.875. Al año de veintinueve mil: en 1.ª, 23.500; en 2.ª, 11.750; en 3.ª, 5.875; en 4.ª, 2.937. Al año de treinta mil: en 1.ª, 24.000; en 2.ª, 12.000; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 3.000. Al año de treinta y uno mil: en 1.ª, 24.500; en 2.ª, 12.250; en 3.ª, 6.125; en 4.ª, 3.062. Al año de treinta y dos mil: en 1.ª, 25.000; en 2.ª, 12.500; en 3.ª, 6.250; en 4.ª, 3.125. Al año de treinta y tres mil: en 1.ª, 25.500; en 2.ª, 12.750; en 3.ª, 6.375; en 4.ª, 3.187. Al año de treinta y cuatro mil: en 1.ª, 26.000; en 2.ª, 13.000; en 3.ª, 6.500; en 4.ª, 3.250. Al año de treinta y cinco mil: en 1.ª, 26.500; en 2.ª, 13.250; en 3.ª, 6.625; en 4.ª, 3.312. Al año de treinta y seis mil: en 1.ª, 27.000; en 2.ª, 13.500; en 3.ª, 6.750; en 4.ª, 3.375. Al año de treinta y siete mil: en 1.ª, 27.500; en 2.ª, 13.750; en 3.ª, 6.875; en 4.ª, 3.437. Al año de treinta y ocho mil: en 1.ª, 28.000; en 2.ª, 14.000; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 3.500. Al año de treinta y nueve mil: en 1.ª, 28.500; en 2.ª, 14.250; en 3.ª, 7.125; en 4.ª, 3.562. Al año de cuarenta mil: en 1.ª, 29.000; en 2.ª, 14.500; en 3.ª, 7.250; en 4.ª, 3.625. Al año de cuarenta y uno mil: en 1.ª, 29.500; en 2.ª, 14.750; en 3.ª, 7.375; en 4.ª, 3.687. Al año de cuarenta y dos mil: en 1.ª, 30.000; en 2.ª, 15.000; en 3.ª, 7.500; en 4.ª, 3.750. Al año de cuarenta y tres mil: en 1.ª, 30.500; en 2.ª, 15.250; en 3.ª, 7.625; en 4.ª, 3.812. Al año de cuarenta y cuatro mil: en 1.ª, 31.000; en 2.ª, 15.500; en 3.ª, 7.750; en 4.ª, 3.875. Al año de cuarenta y cinco mil: en 1.ª, 31.500; en 2.ª, 15.750; en 3.ª, 7.875; en 4.ª, 3.937. Al año de cuarenta y seis mil: en 1.ª, 32.000; en 2.ª, 16.000; en 3.ª, 8.000; en 4.ª, 4.000. Al año de cuarenta y siete mil: en 1.ª, 32.500; en 2.ª, 16.250; en 3.ª, 8.125; en 4.ª, 4.062. Al año de cuarenta y ocho mil: en 1.ª, 33.000; en 2.ª, 16.500; en 3.ª, 8.250; en 4.ª, 4.125. Al año de cuarenta y nueve mil: en 1.ª, 33.500; en 2.ª, 16.750; en 3.ª, 8.375; en 4.ª, 4.187. Al año de cincuenta mil: en 1.ª, 34.000; en 2.ª, 17.000; en 3.ª, 8.500; en 4.ª, 4.250. Al año de cincuenta y uno mil: en 1.ª, 34.500; en 2.ª, 17.250; en 3.ª, 8.625; en 4.ª, 4.312. Al año de cincuenta y dos mil: en 1.ª, 35.000; en 2.ª, 17.500; en 3.ª, 8.750; en 4.ª, 4.375. Al año de cincuenta y tres mil: en 1.ª, 35.500; en 2.ª, 17.750; en 3.ª, 8.875; en 4.ª, 4.437. Al año de cincuenta y cuatro mil: en 1.ª, 36.000; en 2.ª, 18.000; en 3.ª, 9.000; en 4.ª, 4.500. Al año de cincuenta y cinco mil: en 1.ª, 36.500; en 2.ª, 18.250; en 3.ª, 9.125; en 4.ª, 4.562. Al año de cincuenta y seis mil: en 1.ª, 37.000; en 2.ª, 18.500; en 3.ª, 9.250; en 4.ª, 4.625. Al año de cincuenta y siete mil: en 1.ª, 37.500; en 2.ª, 18.750; en 3.ª, 9.375; en 4.ª, 4.687. Al año de cincuenta y ocho mil: en 1.ª, 38.000; en 2.ª, 19.000; en 3.ª, 9.500; en 4.ª, 4.750. Al año de cincuenta y nueve mil: en 1.ª, 38.500; en 2.ª, 19.250; en 3.ª, 9.625; en 4.ª, 4.812. Al año de sesenta mil: en 1.ª, 39.000; en 2.ª, 19.500; en 3.ª, 9.750; en 4.ª, 4.875. Al año de sesenta y uno mil: en 1.ª, 39.500; en 2.ª, 19.750; en 3.ª, 9.875; en 4.ª, 4.937. Al año de sesenta y dos mil: en 1.ª, 40.000; en 2.ª, 20.000; en 3.ª, 10.000; en 4.ª, 5.000. Al año de sesenta y tres mil: en 1.ª, 40.500; en 2.ª, 20.250; en 3.ª, 10.125; en 4.ª, 5.062. Al año de sesenta y cuatro mil: en 1.ª, 41.000; en 2.ª, 20.500; en 3.ª, 10.250; en 4.ª, 5.125. Al año de sesenta y cinco mil: en 1.ª, 41.500; en 2.ª, 20.750; en 3.ª, 10.375; en 4.ª, 5.187. Al año de sesenta y seis mil: en 1.ª, 42.000; en 2.ª, 21.000; en 3.ª, 10.500; en 4.ª, 5.250. Al año de sesenta y siete mil: en 1.ª, 42.500; en 2.ª, 21.250; en 3.ª, 10.625; en 4.ª, 5.312. Al año de sesenta y ocho mil: en 1.ª, 43.000; en 2.ª, 21.500; en 3.ª, 10.750; en 4.ª, 5.375. Al año de sesenta y nueve mil: en 1.ª, 43.500; en 2.ª, 21.750; en 3.ª, 10.875; en 4.ª, 5.437. Al año de setenta mil: en 1.ª, 44.000; en 2.ª, 22.000; en 3.ª, 11.000; en 4.ª, 5.500. Al año de setenta y uno mil: en 1.ª, 44.500; en 2.ª, 22.250; en 3.ª, 11.125; en 4.ª, 5.562. Al año de setenta y dos mil: en 1.ª, 45.000; en 2.ª, 22.500; en 3.ª, 11.250; en 4.ª, 5.625. Al año de setenta y tres mil: en 1.ª, 45.500; en 2.ª, 22.750; en 3.ª, 11.375; en 4.ª, 5.687. Al año de setenta y cuatro mil: en 1.ª, 46.000; en 2.ª, 23.000; en 3.ª, 11.500; en 4.ª, 5.750. Al año de setenta y cinco mil: en 1.ª, 46.500; en 2.ª, 23.250; en 3.ª, 11.625; en 4.ª, 5.812. Al año de setenta y seis mil: en 1.ª, 47.000; en 2.ª, 23.500; en 3.ª, 11.750; en 4.ª, 5.875. Al año de setenta y siete mil: en 1.ª, 47.500; en 2.ª, 23.750; en 3.ª, 11.875; en 4.ª, 5.937. Al año de setenta y ocho mil: en 1.ª, 48.000; en 2.ª, 24.000; en 3.ª, 12.000; en 4.ª, 6.000. Al año de setenta y nueve mil: en 1.ª, 48.500; en 2.ª, 24.250; en 3.ª, 12.125; en 4.ª, 6.062. Al año de ochenta mil: en 1.ª, 49.000; en 2.ª, 24.500; en 3.ª, 12.250; en 4.ª, 6.125. Al año de ochenta y uno mil: en 1.ª, 49.500; en 2.ª, 24.750; en 3.ª, 12.375; en 4.ª, 6.187. Al año de ochenta y dos mil: en 1.ª, 50.000; en 2.ª, 25.000; en 3.ª, 12.500; en 4.ª, 6.250. Al año de ochenta y tres mil: en 1.ª, 50.500; en 2.ª, 25.250; en 3.ª, 12.625; en 4.ª, 6.312. Al año de ochenta y cuatro mil: en 1.ª, 51.000; en 2.ª, 25.500; en 3.ª, 12.750; en 4.ª, 6.375. Al año de ochenta y cinco mil: en 1.ª, 51.500; en 2.ª, 25.750; en 3.ª, 12.875; en 4.ª, 6.437. Al año de ochenta y seis mil: en 1.ª, 52.000; en 2.ª, 26.000; en 3.ª, 13.000; en 4.ª, 6.500. Al año de ochenta y siete mil: en 1.ª, 52.500; en 2.ª, 26.250; en 3.ª, 13.125; en 4.ª, 6.562. Al año de ochenta y ocho mil: en 1.ª, 53.000; en 2.ª, 26.500; en 3.ª, 13.250; en 4.ª, 6.625. Al año de ochenta y nueve mil: en 1.ª, 53.500; en 2.ª, 26.750; en 3.ª, 13.375; en 4.ª, 6.687. Al año de noventa mil: en 1.ª, 54.000; en 2.ª, 27.000; en 3.ª, 13.500; en 4.ª, 6.750. Al año de noventa y uno mil: en 1.ª, 54.500; en 2.ª, 27.250; en 3.ª, 13.625; en 4.ª, 6.812. Al año de noventa y dos mil: en 1.ª, 55.000; en 2.ª, 27.500; en 3.ª, 13.750; en 4.ª, 6.875. Al año de noventa y tres mil: en 1.ª, 55.500; en 2.ª, 27.750; en 3.ª, 13.875; en 4.ª, 6.937. Al año de noventa y cuatro mil: en 1.ª, 56.000; en 2.ª, 28.000; en 3.ª, 14.000; en 4.ª, 7.000. Al año de noventa y cinco mil: en 1.ª, 56.500; en 2.ª, 28.250; en 3.ª, 14.125; en 4.ª, 7.062. Al año de noventa y seis mil: en 1.ª, 57.000; en 2.ª, 28.500; en 3.ª, 14.250; en 4.ª, 7.125. Al año de noventa y siete mil: en 1.ª, 57.500; en 2.ª, 28.750; en 3.ª, 14.375; en 4.ª, 7.187. Al año de noventa y ocho mil: en 1.ª, 58.000; en 2.ª, 29.000; en 3.ª, 14.500; en 4.ª, 7.250. Al año de noventa y nueve mil: en 1.ª, 58.500; en 2.ª, 29.250; en 3.ª, 14.625; en 4.ª, 7.312. Al año de cien mil: en 1.ª, 59.000; en 2.ª, 29.500; en 3.ª, 14.750; en 4.ª, 7.375. Al año de cien y uno mil: en 1.ª, 59.500; en 2.ª, 29.750; en 3.ª, 14.875; en 4.ª, 7.437. Al año de cien y dos mil: en 1.ª, 60.000; en 2.ª, 30.000; en 3.ª, 15.000; en 4.ª, 7.500. Al año de cien y tres mil: en 1.ª, 60.500; en 2.ª, 30.250; en 3.ª, 15.125; en 4.ª, 7.562. Al año de cien y cuatro mil: en 1.ª, 61.000; en 2.ª, 30.500; en 3.ª, 15.250; en 4.ª, 7.625. Al año de cien y cinco mil: en 1.ª, 61.500; en 2.ª, 30.750; en 3.ª, 15.375; en 4.ª, 7.687. Al año de cien y seis mil: en 1.ª, 62.000; en 2.ª, 31.000; en 3.ª, 15.500; en 4.ª, 7.750. Al año de cien y siete mil: en 1.ª, 62.500; en 2.ª, 31.250; en 3.ª, 15.625; en 4.ª, 7.812. Al año de cien y ocho mil: en 1.ª, 63.000; en 2.ª, 31.500; en 3.ª, 15.750; en 4.ª, 7.875. Al año de cien y nueve mil: en 1.ª, 63.500; en 2.ª, 31.750; en 3.ª, 15.875; en 4.ª, 7.937. Al año de cien mil: en 1.ª, 64.000; en 2.ª, 32.000; en 3.ª, 16.000; en 4.ª, 8.000. Al año de cien y uno mil: en 1.ª, 64.500; en 2.ª, 32.250; en 3.ª, 16.125; en 4.ª, 8.062. Al año de cien y dos mil: en 1.ª, 65.000; en 2.ª, 32.500; en 3.ª, 16.250; en 4.ª, 8.125. Al año de cien y tres mil: en 1.ª, 65.500; en 2.ª, 32.750; en 3.ª, 16.375; en 4.ª, 8.187. Al año de cien y cuatro mil: en 1.ª, 66.000; en 2.ª, 33.000; en 3.ª, 16.500; en 4.ª, 8.250. Al año de cien y cinco mil: en 1.ª, 66.500; en 2.ª, 33.250; en 3.ª, 16.625; en 4.ª, 8.312. Al año de cien y seis mil: en 1.ª, 67.000; en 2.ª, 33.500; en 3.ª, 16.750; en 4.ª, 8.375. Al año de cien y siete mil: en 1.ª, 67.500; en 2.ª, 33.750; en 3.ª, 16.875; en 4.ª, 8.437. Al año de cien y ocho mil: en 1.ª, 68.000; en 2.ª, 34.000; en 3.ª, 17.000; en 4.ª, 8.500. Al año de cien y nueve mil: en 1.ª, 68.500; en 2.ª, 34.250; en 3.ª, 17.125; en 4.ª, 8.562. Al año de noventa mil: en 1.ª, 69.000; en 2.ª, 34.500; en 3.ª, 17.250; en 4.ª, 8.625. Al año de noventa y uno mil: en 1.ª, 69.500; en 2.ª, 34.750; en 3.ª, 17.375; en 4.ª, 8.687. Al año de noventa y dos mil: en 1.ª, 70.000; en 2.ª, 35.000; en 3.ª, 17.500; en 4.ª, 8.750. Al año de noventa y tres mil: en 1.ª, 70.500; en 2.ª, 35.250; en 3.ª, 17.625; en 4.ª, 8.812. Al año de noventa y cuatro mil: en 1.ª, 71.000; en 2.ª, 35.500; en 3.ª, 17.750; en 4.ª, 8.875. Al año de noventa y cinco mil: en 1.ª, 71.500; en 2.ª, 35.750; en 3.ª, 17.875; en 4.ª, 8.937. Al año de noventa y seis mil: en 1.ª, 72.000; en 2.ª, 36.000; en 3.ª, 18.000; en 4.ª, 9.000. Al año de noventa y siete mil: en 1.ª, 72.500; en 2.ª, 36.250; en 3.ª, 18.125; en 4.ª, 9.062. Al año de noventa y ocho mil: en 1.ª, 73.000; en 2.ª, 36.500; en 3.ª, 18.250; en 4.ª, 9.125. Al año de noventa y nueve mil: en 1.ª, 73.500; en 2.ª, 36.750; en 3.ª, 18.375; en 4.ª, 9.187. Al año de cien mil: en 1.ª, 74.000; en 2.ª, 37.000; en 3.ª, 18.500; en 4.ª, 9.250. Al año de cien y uno mil: en 1.ª, 74.500; en 2.ª, 37.250; en 3.ª, 18.625; en 4.ª, 9.312. Al año de cien y dos mil: en 1.ª, 75.000; en 2.ª, 37.500; en 3.ª, 18.750; en 4.ª, 9.375. Al año de cien y tres mil: en 1.ª, 75.500; en 2.ª, 37.750; en 3.ª, 18.875; en 4.ª, 9.437. Al año de cien y cuatro mil: en 1.ª, 76.000; en 2.ª, 38.000; en 3.ª, 19.000; en 4.ª, 9.500. Al año de cien y cinco mil: en 1.ª, 76.500; en 2.ª, 38.250; en 3.ª, 19.125; en 4.ª, 9.562. Al año de cien y seis mil: en 1.ª, 77.000; en 2.ª, 38.500; en 3.ª, 19.250; en 4.ª, 9.625. Al año de cien y siete mil: en 1.ª, 77.500; en 2.ª, 38.750; en 3.ª, 19.375; en 4.ª, 9.687. Al año de cien y ocho mil: en 1.ª, 78.000; en 2.ª, 39.000; en 3.ª, 19.500; en 4.ª, 9.750. Al año de cien y nueve mil: en 1.ª, 78.500; en 2.ª, 39.250; en 3.ª, 19.625; en 4.ª, 9.812. Al año de noventa mil: en 1.ª, 79.000; en 2.ª, 39.500; en 3.ª, 19.750; en 4.ª, 9.875. Al año de noventa y uno mil: en 1.ª, 79.500; en 2.ª, 39.750; en 3.ª, 19.875; en 4.ª, 9.937. Al año de noventa y dos mil: en 1.ª, 80.000; en 2.ª, 40.000; en 3.ª, 20.000; en 4.ª, 10.000. Al año de noventa y tres mil: en 1.ª, 80.500; en 2.ª, 40.250; en 3.ª, 20.125; en 4.ª, 10.062. Al año de noventa y cuatro mil: en 1.ª, 81.000; en 2.ª, 40.500; en 3.ª, 20.250; en 4.ª, 10.125. Al año de noventa y cinco mil: en 1.ª, 81.500; en 2.ª, 40.750; en 3.ª, 20.375; en 4.ª, 10.187. Al año de noventa y seis mil: en 1.ª, 82.000; en 2.ª, 41.000; en 3.ª, 20.500; en 4.ª, 10.250. Al año de noventa y siete mil: en 1.ª, 82.500; en 2.ª, 41.250; en 3.ª, 20.625; en 4.ª, 10.312. Al año de noventa y ocho mil: en 1.ª, 83.000; en 2.ª, 41.500; en 3.ª, 20.750; en 4.ª, 10.375. Al año de noventa y nueve mil: en 1.ª, 83.500; en 2.ª, 41.750; en 3.ª, 20.875; en 4.ª, 10.437. Al año de cien mil: en 1.ª, 84.000; en 2.ª, 42.000; en 3.ª, 21.000; en 4.ª, 10.500. Al año de cien y uno mil: en 1.ª, 84.500; en 2.ª, 42.250; en 3.ª, 21.125; en 4.ª, 10.562. Al año de cien y dos mil: en 1.ª, 85.000; en 2.ª, 42.500; en 3.ª, 21.250; en 4.ª, 10.625. Al año de cien y tres mil: en 1.ª, 85.500; en 2.ª, 42.750; en 3.ª, 21.375; en 4.ª, 10.687. Al año de cien y cuatro mil: en 1.ª, 86.000; en 2.ª, 43.000; en 3.ª, 21.500; en 4.ª, 10.750. Al año de cien y cinco mil: en 1.ª, 86.500; en 2.ª, 43.250; en 3.ª, 21.625; en 4.ª, 10.812. Al año de cien y seis mil: en 1.ª, 87.000; en 2.ª, 43.500; en 3.ª, 21.750; en 4.ª, 10.875. Al año de cien y siete mil: en 1.ª, 87.500; en 2.ª, 43.750; en 3.ª, 21.875; en 4.ª, 10.937. Al año de cien y ocho mil: en 1.ª, 88.000; en 2.ª, 44.000; en 3.ª, 22.000; en 4.ª, 11.000. Al año de cien y nueve mil: en 1.ª, 88.500; en 2.ª, 44.250; en 3.ª, 22.125; en 4.ª, 11.062. Al año de noventa mil: en 1.ª, 89.000; en 2.ª, 44.500; en 3.ª, 22.250; en 4.ª, 11.125. Al año de noventa y uno mil: en 1.ª, 89.500; en 2.ª, 44.750; en 3.ª, 22.375; en 4.ª, 11.187. Al año de noventa y dos mil: en 1.ª, 90.000; en 2.ª, 45.000; en 3.ª, 22.500; en 4.ª, 11.250. Al año de noventa y tres mil: en 1.ª, 90.500; en 2.ª, 45.250; en 3.ª, 22.625; en 4.ª, 11.312. Al año de noventa y cuatro mil: en 1.ª, 91.000; en 2.ª, 45.500; en 3.ª, 22.750; en 4.ª, 11.375. Al año de noventa y cinco mil: en 1.ª, 91.500; en 2.ª, 45.750; en 3.ª, 22.875; en 4.ª, 11.437. Al año de noventa y seis mil: en 1.ª, 92.000; en 2.ª, 46.000; en 3.ª, 23.000; en 4.ª, 11.500. Al año de noventa y siete mil: en 1.ª, 92.500; en 2.ª, 46.250; en 3.ª, 23.125; en 4.ª, 11.562. Al año de noventa y ocho mil: en 1.ª, 93.000; en 2.ª, 46.500; en 3.ª, 23.250; en 4.ª, 11.625. Al año de noventa y nueve mil: en 1.ª, 93.500; en 2.ª, 46.750; en 3.ª, 23.375; en 4.ª, 11.687. Al año de

Desde Antequera

Terrible incendio

28 Julio. A la una de la tarde de hoy, se tuvo por conductor de un propio, la noticia de que se había declarado un terrible incendio en la finca denominada la «Castilla» propiedad del conocido labrador de esta D. Francisco González Aguayo.

Noticias militares.

Ha marchado á Cartagena el teniente coronel de Artillería D. García de Paredes, secretario particular del ministro de la Guerra.

Unión Hispano-Mauritana

La sociedad Unión Hispano-Mauritana de Granada, celebrará sesión el día 31 del actual, á las nueve y media de la noche, en el local del Circo Granadino, Puerta Real, para tratar de su reorganización y otros importantes asuntos.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda de música del Regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º Saboya, paso doble, Marcos.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID.

Baños de Alhama.

Véase anuncio de tercera plana.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener la Capita Ideal. Véase anuncio tercera plana.

Casos y cosas

Denuncia.—Amenazas.—Insultos.—Dormir al fresco.—Procesada.—Heridos.

Manuel Linares Linares, habitante en la calle Lavadero de las Tablas, núm. 23, ha denunciado en la inspección de Vigilancia del Sagrario, que estando ausente de su domicilio, penetró en él su suegra Antonia Hinar, violentando las puertas, y cargó con casi todo el mobiliario, le deserró la cómoda y se llevó también unas treinta pesetas y una gallina, siendo cómplice en las sustracciones la hija de Antonia y esposa de éste, Dolores Ruiz, la cual abandonó hace días el seno conyugal.

La denuncia ha sido remitida á sus efectos, al juzgado del distrito.

En la placeta de Carvajal promovieron á las once y media de anteañoche un fuerte alboroto Félix Berenguer, Agustín Moya y Miguel Castro Álvarez, los cuales trabaron pendencia, amenazando de muerte los dos últimos al primero. Lo

tres fueron detenidos por la policía y llevados al Arresto.

—José Reina García y Fernanda Pérez, también amaron un alboroto mayúsculo en la Carrera de Darro, poniendo el primero como chupa de dómine á la segunda, á fuerza de insultos y frases soeces. Los del Orden cogieron á José á la una de la madrugada y lo ingresaron en el hotel Molinos.

—En un asiento del Campillo ronchaba como un bendito á las cinco de la mañana de ayer, José Romero Martínez, cuando una pareja de policía tuvo la ocurrencia de interrumpirle el sueño para que lo reanudara en la posada municipal.

—El juzgado de instrucción del Campillo ha interesado del Gobernador civil sea vigilada en el hospital de San Juan de Dios, la enferma Dolores Cortés Amador, procesada por el delito de hurto.

—En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Carlomagno Lupión, herido en la frente. Mariano Molina, de una herida en el muslo izquierdo. José María Martínez Grulla, de distensión de los ligamentos de la pierna izquierda.

Cosecha y mercado de trigos. Aunque no es tan extraordinaria como algunos suponían la actual cosecha de trigo en España, se calcula superior en un 30 por 100 á la de 1907.

Mezclas del aceite. Per el ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de Julio de 1896.

Viajeros

Ayer marchó á Motril, acompañado de su distinguida familia, el decano de la Beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.

Lectura del correo

La previsión y el ahorro en España. Según la última estadística publicada, la cooperación se halla representada por 274 Sociedades, á las cuales pertenecen 86.908 individuos; de estas, 182 son de consumo y 42 de crédito; en las restantes figuran de producción, asistencia médica, construcción de casas y combinadas, llegando éstas á un número insignificante.

Crónica de los pueblos

Ha sido nombrado agente del Ayuntamiento de Iznalloz, D. Ramiro Alfonso Molina.

Crónica de Espectáculos

Compañía Alegria. El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

Compañía Alegria

El beneficio de los aplaudidos clowns Rico, Alex, Giacomo, Tony Grice y Vin Vin, que gozan de grandes simpatías entre nuestro público, llenó anoche el teatro-circo Alhambra, de distinguido concurso, en el que sobresalieron, no es frase acostumbrada—el bello sexo.

El carabinero, antes que rendirse, se arrojó al mar.

El desnudo en el teatro

Ayer terminó en París el proceso que venia instruyéndose contra algunas artistas y directores de compañías, acusados de presentar exhibiciones plásticas demasiado transparentes; proceso del que dimos oportuna cuenta.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Loja.

Entrada de causas. Han ingresado en la secretaría de la Audiencia las siguientes: Juzgado de Guadix.—Contra Juan Fernández Pascual, por disparo.

Una sorpresa frustrada. Berlín 27.—Las noticias recibidas de Persia son alarmantes.

La constitución persa. Constantinopla 27.—Los súbditos persas residentes en Constantinopla han escrito al Chah, diciéndole que, si no se restablece la Constitución persa, adoptarán la nacionalidad turca.

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—Santos Abdón y Zenón, mártires.

Subscrito de las 40 horas.—En la Iglesia de San Cristóbal.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misa de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Rafael y San José, á las ocho y media.—En San Antonio Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Cristóbal.

Novena.—En las Comendadoras de Santiago á las seis de la tarde se hace la de su titular.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidon, comandante de Córdoba.

Alhóndiga de granos. Granada 28 de Julio de 1908.

Trigo.—Sobranse anterior, 1.04 quintales métricos, 1221 fanegas. Entrada 180 quintales, 803 fanegas. Total existencia 1234 quintales, 1.524 fanegas. Se vendieron 348 fanegas al precio de 45 ¢ 61 reales casa una.

Sobraron 1.671 quintales, 1181 fanegas. Cebada 82 reales fanega. Habas 46.

Matadero. Ayer se sacrificaron 13 reses mayores, con peso de 1.801 kilos de 165 á 177 pesetas.

—12 borregos, con peso de 104,2 de 149 á 1,50.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos. Granada 28 de Julio de 1908.

Trigo.—Sobranse anterior, 1.04 quintales métricos, 1221 fanegas. Entrada 180 quintales, 803 fanegas. Total existencia 1234 quintales, 1.524 fanegas. Se vendieron 348 fanegas al precio de 45 ¢ 61 reales casa una.

Sobraron 1.671 quintales, 1181 fanegas. Cebada 82 reales fanega. Habas 46.

Matadero. Ayer se sacrificaron 13 reses mayores, con peso de 1.801 kilos de 165 á 177 pesetas.

—12 borregos, con peso de 104,2 de 149 á 1,50.

Sección de espectáculos

TEATRO CIRCO ALHAMBRA. —A las nueve de la noche función entera, por la C.ª compañía cine-teatro entera, Butaca, 2 pesetas; gr. 40 ¢ 50.

PLAZA DE TOROS. Gran función por la compañía acrobática que dirige Gonzalo Agustín.

PALAS VICTORIA. Secciones á las ocho de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una. Duquesa, 8.

CONSULTA de enfermedades de la piel a cargo del doctor D. Florencio Porpetta y Florente

Catedrático de Medicina. Gran Vía de Colón, 6, 1.º De 10 á 12 de la mañana.

El carabinero, antes que rendirse, se arrojó al mar.

Chocolates higiénicos.

Con fórmulas á la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Caracas de primera calidad, y azúcar de caña, 86 años de existencia y 24 medallas de premio. Primeros casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento á vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración á la vista del público. Clases desde 1 peseta á 8, con canela, sin ella, á la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios á 1 peseta 12 cén.

EL NAVÍO

Hotel-Restaurant-Pastelería. Servicio esmerado y confortable.—Cuartos á domicilio, desde 2 pesetas almuerzo y comida.

ALHONDIGA, 3 y 5.

Calahonda.—Fonda Granadina

Este Establecimiento se ha puesto á la altura de los mejores hoteles del extranjero, y en la presente temporada se han introducido notables mejoras en el decorado y en la cocina, bajo la dirección de doña Isabel López López.

Profesor Castilla.—Óptico científico

Farmacia del Dr. Picozo, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á seis. Todos los días no feriado por la Iglesia.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

ANUNCIO. Esta Sociedad subarrienda algunos terrenos y edificios de los que constituyen la Colonia Ordóñez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid, y en la Dirección regional de Granada, y en la Dirección de la propia Colonia Ordóñez.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Agosto, en la Dirección general, Alarcón, 3, Madrid.

Para estudiar las fincas que se subarriendan, pueden los interesados dirigirse al Director de la Colonia Ordóñez, en Málaga, a cinco kilómetros de la capital, en la carretera de Málaga á Cádiz, donde tendrán á la vista el plano de la finca y sobre el terreno podrán formarse juicio de las condiciones de la misma y edificaciones á ella afectas.

Señoras

Bijas, Mañitos, Cinturones, Abanicos. Preciosa colección —y precios baratísimos— En el Paraíso Mercantil 34, Reyes Católicos, 34

Subasta

El día 14 del próximo mes de Agosto, á las dos de la tarde, serán vendidos en pública subasta, en el establecimiento de préstamos, situado en la calle de San Agustín, núm. 8, todos los efectos vendidos el 31 de Julio, que no hayan sido retirados ó renovados oportunamente.

Vinagre

Ocaión.—Se vende vinagre de superior calidad puro de uva, garantizado, en la casería de la Trinidad, camino de Maracena.

Las muestras podrán verse en Puerta Real, 8, oficina coch's á Lanjarón de José López.

Anuario de Granada

Edición XIV. Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés.

Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada.

Precio, 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10 en 2ª edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA acompañando su importe y 80 céntimos para franqueo y certificado.

IMPRESORA

El Defensor de Granada. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo y acreditado establecimiento.

Especialidad en Facturas y Recuadros y Etiquetas.

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella. . . . . 2

Hombres del Norte. . . . . 2

El escultor de su alma. . . . . 2

Mercurio español. . . . . 2 50

Cartas finlandesas. . . . . 3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

El carabinero, antes que rendirse, se arrojó al mar.

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Ocinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas incandescentes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

BAÑEARTO DE AXHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS. Aguas termales, radioactivas. Las más azoaras de Andalucía.

Indicadísima en sus múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica. Reuma en todas sus formas. Neuralgias. Cólica y Corea. Hemiplejias y Parálisis. Y por la gran cantidad de azoe que contienen en los catarros bronco pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.

Instalaciones de primer orden. Grandes hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano 850 metros de altura.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla á Algeiras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTÍN MARTÍN para las Termas de Martos y á D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

MUEBLES

MODERNOS PARA DESPACHOS. Los más prácticos y cómodos del mundo.

G. D. Trüniger, Balmes, 7.—BARCELONA

Almacén de Muebles de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán esas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas.

GUIA DE GRANADA

Indispensable para el viajero. Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Un volumen, encuadernado en tela. Precio SEIS pesetas.—De venta en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

Servicio de ferrocarriles.

Línea de los Andaluces. Entre Granada y Bobadilla, cuyo ramal nos enlaza con la línea de Córdoba á Málaga, con la de Bobadilla á Algeiras y con la de Sevilla á Cádiz, circulan diariamente, además de los trenes de mercancías, el correo y el mixto, y entre Granada y Loja el llamado tren corto. Los trenes expresos circulan los martes, jueves y sábados, entre Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla; y los lunes y viernes entre Granada y Córdoba.

Trenes ascendentes. El tren correo sale de Granada para Bobadilla, Córdoba, Málaga, Algeiras, Sevilla y Cádiz á las 8:10 de la mañana; llegando á Bobadilla á las 12:20; á Córdoba á las 3:55 de la tarde; á Málaga á las 2; á Algeiras á las 5:50; á Sevilla á las 5:10, y á Cádiz á las 8 de la noche.

El tren mixto sale de Granada á las 11:15 de la mañana, llegando á Bobadilla á las 3:25 de la tarde; á Córdoba á las 10:59 de la noche; á Málaga á las 5:30 de la tarde, y á Algeiras á las 10:30 de la noche.

El tren corto sale de Granada á las 5 de la tarde, llegando á Loja á las 6:40.

El expreso para Málaga, Córdoba y Sevilla, sale de Granada los martes, jueves y sábados á las 4:30 de la tarde; llegando á Málaga á las 9:25 de la noche; á Córdoba á las 3:55 y á Sevilla á las 12.

Para Córdoba hay también expreso los lunes y los viernes á las mismas horas.

Estos trenes enlazan en Córdoba con el expreso de Sevilla que llega á Madrid á las 9:5 de la mañana siguiente.

El viaje de Málaga á Córdoba se puede hacer saliendo de Málaga por el expreso á las 6 de la tarde, que llega á Córdoba á las 10:30 de la noche; ó saliendo por el tren correo á las 3:30 de la mañana, que llega á Córdoba á las 3:55 de la tarde.

Trenes descendentes. El tren correo sale para Granada: de Córdoba á las 11:15 de la mañana; de Málaga á las 12:35; de Sevilla á las 10, y de Cádiz á las 7:30, llegando á Granada á las 7:45 de la noche.

El mixto sale para Granada de Málaga á las 9:30 de la mañana; de Córdoba á las 6:30 de la misma; llegando á Granada á las 4:40 de la tarde.

El tren corto sale de Loja á las 8:35 de la mañana, llegando á Granada á las 10:15.

El expreso sale para Granada los martes, jueves y sábados; de Málaga á las 6 de la tarde y de Sevilla á las 3:24, llegando á Granada á las 11:20 de la noche.

El viaje de Córdoba á Málaga se puede hacer saliendo de Córdoba por el expreso á las 10:25, ó saliendo de Córdoba á las 11:15 de la mañana en el tren correo que llega á Málaga á las 5:30 de la tarde.

Precios de los billetes. Desde Granada hasta Bobadilla y viceversa cuesta el billete en primera 19'35; en segunda 15'60; en tercera 11'65.

Desde Granada á Córdoba: en primera 26'45; en segunda 22'30; en tercera 18'45.

Desde Granada á Málaga: en primera 28'95; en segunda 22'70; en tercera 16'05.

Desde Granada á Algeiras: en primera 43'70; en segunda 33'80; en tercera 22'75.

Desde Granada á Sevilla: en primera 48'90; en segunda 37'20; en tercera 25'25.

Desde Granada hasta Moreda y viceversa, cuesta el billete en primera 39'10; en segunda 7'05, en tercera 4'30.

Hasta Baena: en primera 23'95; en segunda 18'65; en tercera 11'45.

Hasta Madrid en primera 63'35; en segunda 49'30; en tercera 30'25.

Hasta Guadix: en primera 12'45; en segunda 9'60; en tercera 5'85.

Hasta Almería: en primera 24'50; en segunda 19'35; en tercera 11'90.

Hasta Baza, línea de Murcia: en primera 20'45; en segunda 16; en tercera 9'70.

Línea de Guadix á Baza.

Circulan por esta línea los trenes correaos mixtos: el 31 de Guadix á Baza y el 32 de Baza á Guadix.

El tren núm. 31 sale de Guadix diariamente á las 12:30 de la tarde, llegando á Baza á las 4 de la tarde.

El núm. 32 sale diariamente de Baza á las 7:45 de la mañana, llegando á Guadix á las 9:45.

Precios de los billetes de Guadix á Baza y viceversa: en primera, 7'80; en segunda 6'05; en tercera, 3'70.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Ocinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas incandescentes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

BAÑEARTO DE AXHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS. Aguas termales, radioactivas. Las más azoaras de Andalucía.

Indicadísima en sus múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica. Reuma en todas sus formas. Neuralgias. Cólica y Corea. Hemiplejias y Parálisis. Y

Telegramas.

Madrid 29

Notas políticas

Opiniones de la prensa

«El Liberal», hablando de los últimos actos y manifestaciones carlistas y de los comentarios que respecto de este asunto hace la prensa, dice, que no le preocupa el resurgimiento del carlismo.

«Ojalá, añade, venga pronto la batalla que al fin y al cabo habla de darse contra el tradicionalismo. Como sucedió siempre, los carlistas serían destruidos o se venderían como Judas por treinta dineros.

Quien únicamente tiene motivo para alarmarse es el Gobierno, aunque diga que nada le importa.

Hay apariencias, prestigios, decoros, que sufren ton las aventuras expediciones de D. Jaime.

Buen provecho les haga a su paladar monárquico.

«El Imparcial» combate indignado el monopolio para la conducción de cadáveres que la Alcaldía concede a unas cuantas empresas.

Quien únicamente tiene motivo para alarmarse es el Gobierno, aunque diga que nada le importa.

Ningún pueblo, dice, hay en España tan abandonado de su Ayuntamiento como Madrid.

«El Liberal», anuncia que los tenedores de valores deben prepararse por si en París se realizase alguna jugada perjudicial para los que se deben llevar por la corriente.

Considera un grave inconveniente el operar con valores extranjeros siempre peligrosos.

Jubileo de la libertad

En el teatro Barbieri se ha celebrado un meeting para conmemorar el llamado jubileo de la libertad.

El local estaba atestado de público. Había gran número de señoras en los balcones.

Adornaban el salón las banderas de los centros y sociedades republicanas, laicas y librepensadoras.

Pronunciaron elocuentes discursos Pi Arzaga, Carlos, Calzada, Santillán, Facundo, Dorado y otros.

Todos se expresaron en tonos entusiastas y fogosos ensalzando la obra de Mendizábal y atacando duramente al clericalismo.

Algunos oradores fueron llamados al orden.

A la salida, una comisión de señoras, colocó una corona en la estatua de Mendizábal.

El público aplaudió. Numerosas fuerzas de policía impidieron se hiciera una manifestación y obligaron a las gentes a disolverse.

El señor Maura

El señor Maura ha llegado en auto móvil a Santander, habiendo despedido anoche a la Reina Victoria en Segovia.

Santander.—Esta mañana ha llegado el señor Maura, dirigiéndose a la finca que posee en el Sardinero.

Las autoridades, que en el momento de la llegada acompañaban a la infanta, que visitaba a la sazón los asilos y la fábrica de cigarrillos, se enteraron, y a las dos de la tarde acudieron a cumplimentarle.

Bilbao.—El señor Maura pasará el día en el balneario de Carranza, trasladándose después a Zayas, para visitar una hija que se educa en un convento.

Concluido este deber regresará a San Sebastián.

Un error del ministro

San Sebastián.—El ministro de Estado señor Allendesalazar ha confirmado la noticia, que ya anticipó a los lectores de EL DEFENSOR, de que una compañía de seguros norteamericana reclamaba diez millones de dólares por el concepto de indemnización por los perjuicios que el Gobierno español le ha causado al confundirle en una declaración oficial con otra que se ha en liquidación.

Ha añadido el señor Allende, que en efecto se ha cometido este error, pero es un error disculpable, por diferenciarse ambas compañías solamente en la palabra «reserve».

Se ha consultado telegráficamente al consul de España en Nueva York, el que ha contestado, que confirmado el error del Gobierno, éste debe apresurarse a rectificarlo haciendo la declaración oficial de la respetabilidad del crédito de la Sociedad perjudicada, y entonces se verá si la Sociedad se conforma con la rectificación o insiste en pedir el pago de la indemnización de diez millones de dólares.

Acción infame

Sevilla.—Un recobero, vecino de Daradas, después de vender la mercancía regresaba a su pueblo.

Detúvose en la Venta de Gabino, allí se le acercó un desconocido pidiéndole de favor le llevara en su carruaje hasta Alcalá, porque se encontraba muy cansado y le era imposible continuar su viaje a pie.

El ventero apoyó la pretensión del desconocido, ayudándole a convencer al recobero.

Este compadecido accedió haciendo subir a su carro al desconocido.

Seguía su viaje al recobero, a eso de las diez de la noche, en el momento en que había más silencio y soledad, y el carro daba la vuelta a un recodo de la carretera, el desconocido

saltó del vehículo, navaja en mano, al mismo tiempo que apareció otro hombre, acometiendo ambos al recobero y dándole un tiro en el costado.

Los agresores huyeron seguidamente. Unos trabajadores que pasaron auxiliaron al herido, conduciéndolo en gravísimo estado al hospital de Alcalá. Los desconocidos no han podido ser capturados.

Cementerio profanado

Con objeto de construir un depósito de máquinas en la estación de ferrocarriles del Norte se han levantado dos muros que penetran varios metros en el cementerio de la Florida donde reposan los restos de los fusilados en la Moncloa por los franceses el año de 1808.

Se gestiona del Alcalde adopte las medidas necesarias para evitar esta profanación.

Error policiaco

En los centros aristocráticos de esta corte se hacen muchos y muy sabrosos comentarios sobre lo ocurrido en San Sebastián, donde la policía detuvo creyéndole anarquista, a un ingeniero sobrino de un título conocido.

El joven desde la prevención envió recado a varias personas que acudieron al Gobernador quien ordenó que inmediatamente se le pusiera en libertad y que se le dieran por los políticos que habían cometido el error toda clase de explicaciones.

Contra un ministerio

Lisboa.—El diputado republicano Costa, ha formulado en el Congreso varias acusaciones contra el ministerio Joan Franco, achacándole crímenes y haciéndolo responsable del regicidio.

Pidió que se encarcelase a Joan Franco y a todos los ministros que formaban aquel ministerio incógnito proceso por los delitos que denuncia y cuya instrucción, por la categoría de los acusados, le corresponde al Senado.

Estas denuncias y acusaciones del diputado republicano causaron profunda impresión en la Cámara portuguesa.

Opositores a telegrafos

Anche a última hora, el juez instructor de la causa decretó la libertad de los opositores a telegrafos, detenidos con motivo de las protestas tumultuosas que formularon contra el Tribunal acusándolo de parcialidad en la apreciación del trabajo de los opositores.

Palma de Mallorca.—Anoche se declaró en uno de los montes un violento incendio que lleva ya consumidos 120.000 picos.

El espectáculo que ofrece el incendio es grandioso.

El fuego continúa a pesar de los grandes trabajos que se realizan, con objeto de localizarlo ya que no sea posible extinguirlo.

Ignóranse las causas de este siniestro.

El juzgado practica diligencias.

—El incendio de los montes del término de la Ciudadela se ha podido sofocar, quedando destruidos más de 200.000 picos.

No han ocurrido, que se sepa hasta ahora, ninguna desgracia personal afortunadamente.

Duros sevillanos

En el ministerio de Hacienda reina bastante confusión por las enormes dificultades con que tropiezan los técnicos para determinar con exactitud las diferencias que distinguen los duros de cuño legítimo con los sevillanos.

Fraternizando.

Las Palmas.—Los marinos de la escuadra alemana están encantados del clima y de los panoramas de la isla.

Anoche hubo concierto y banquete en el hotel Metrópoli.

Ames actos estuvieron brillantes. Esta mañana, en el acorazado «Prensen», los alemanes han dado un almuerzo en honor de las autoridades.

Asistieron el almirante y los comandantes de los buques.

El almirante brindó en español por los Reyes por la prosperidad y la grandeza de España, por la unión de Alemania y España, por el desarrollo de la industria y del comercio y por la mayor prosperidad del ejército y de la marina.

En nombre del Kaiser dió las gracias por la hospitalidad y por los obsequios que se habían dispensado a los alemanes.

Le contestaron los gobernadores militar y civil.

Se cantaron himnos españoles, reinó mucho entusiasmo.

—Mientras se celebre esta noche un baile en el casino, en honor de los alemanes, la banda de música de la escuadra dará un concierto en los jardines de Colón donde se verificará un Garden Party.

Asistirán familias españolas, inglesas y alemanas.

El almirante ha invitado a toda la

población de Las Palmas a que visiten los buques, a cuyo efecto ha dispuesto se organice un servicio por las lanchas de la escuadra para conducir gratuitamente a los barcos a cuantos deseen visitarlos.

Los Reyes

El Rey ha marchado a Tolosa con objeto de salir en recibimiento de la Reina é incorporarse a ella en este punto y entrar juntos en San Sebastián.

San Sebastián.—Ha llegado Su Majestad la Reina Victoria, habiéndosele tributado un lucidísimo y entusiasta recibimiento.

Acudieron a la estación la Reina madre doña María Cristina, el infante don Luis y la servidumbre de Palacio.

También estuvo el ministro de Estado, señor Allendesalazar y las autoridades.

De Tolosa venían acompañándola, además del Rey, su esposo, los presidentes de las Diputaciones y el jefe de los Migueletes.

El infante don Jaime lloraba desesperadamente.

Los presidentes de los club náuticos de Santander y Bilbao, obsequiaron con ramos de flores a la Reina.

Los edificios oficiales y particulares estaban engalanados.

—El Rey y el infante don Luis, embarcaron después en el Club Náutico en una canoa automóvil, trasbordando al balandro «Zape» en el que regatearon un buen rato.

Nuevas leyes

San Sebastián.—Las Mesas de las Cámaras estuvieron en el palacio presentando al rey las leyes votadas últimamente por el Parlamento.

El rey las sancionó.

Después regresaron los diputados y senadores que componen las mesas al edificio que ocupa el ministerio de Estado.

El señor Allendesalazar estampó su firma en cada una de las leyes como notario mayor del reino.

Política portuguesa

Lisboa.—La Cámara ha rechazado el aumento de gastos, que se proponía para los próximos presupuestos.

Para abreviar la discusión se celebrarán sesiones nocturnas.

Terminada la discusión de los presupuestos, se cerrará el Parlamento.

Circula el rumor de que en breve serán libertados los detenidos como sospechosos de anarquistas, incluso el español, que será expulsado del territorio.

La policía ha declarado que se considera impotente para descubrir a los autores del regicidio.

Afirman que uno de los principales está en Londres.

Fiestas en Valencia

Valencia.—Ha recorrido las calles de esta ciudad una artística cabalgata industrial con hermosas y monumentales carrozas, entre las que resultaba una que era alegoría de Valencia, representando varias industrias, guitarra en forma de pandero, llevando manojos, abaniquería, tipos goyescos, la cerámica por un jarrón modernista con lindas jóvenes, mecánicas con un motor auténtico que eleva agua a la cúspide de un monte que cae después en cascada natural.

El desfile ha resultado brillantísimo.

El gentío ha ovacionado a la cabalgata.

Policías y ladrones

El policía Emilio Fernández que venía persiguiendo hace días al ladrón apodado «el Aguilá», lo encontró hoy en una tienda de comidas de la calle de Leganitos.

Al apercibirse el ladrón de la persecución, escapó velocísimo y siguiéndolo la policía logró alcanzarlo.

El ladrón entonces se revolvió intentando acuchillar al policía que iba más próximo.

Este le disparó dos tiros hiridiéndole. Su estado es gravísimo.

Una de las balas le penetró en la región glútea.

Entre el público se produjo extraordinario pánico.

Hubo sustos, carreras y cierre de tiendas.

El ladrón niega que él intentara resistirse ni que hiciera armas contra la policía.

Carta burlesca

Valencia.—«El Radical» publica una carta del señor Armiñán dirigida al señor Soriano burlándose irónicamente de la plancha del Gobernador.

«Dice que fué a Valencia a salvar al país matando a Soriano a quien odia porque impide que Maura y La Cierva gobiernen tranquilamente.

Mis propósitos los ha frustrado la peregrinación, el civismo, el talento del señor Martos que me ha cerrado el camino de la gloria.

Añade que iba también preparado y que pensaba llevar a Beulliere para sacar la mascarilla de Soriano muerto.

Me llevo los aceros, dice, para emplearlos en Madrid si Soriano no confiesa que Cierva no es el mejor de los gobernantes.

Me voy a Barcelona desde allí enviaré a Soriano los pantalones para que los regale a algún ministerial.

González Besada

Palencia.—A las once de la noche pasó por esta capital el tren rápido que conduce al señor, González Besada.

En la estación se le hizo un magnífico recibimiento.

El andén estaba iluminado con bengalas y luces de varias clases.

Se dispararon cohetes y palmas reales.

Amenizó el acto una música que estuvo tocando desde que entró el tren en agujas.

La señora del señor González fué obsequiada con numerosos ramos de flores.

Más de 5.000 personas tomaron parte en el entusiasta recibimiento, no cesando de aplaudir y vitorear al ministro.

Toda la manifestación acompañó a su domicilio al diputado a cortes señor Calderón que venía con González Besada.

Reptiéndose los vivos al ministro. Pontevedra.—La ciudad está engalanada.

Reina extraordinaria animación. Se han levantado cinco arcos de triunfo costeados por la Cámara de Comercio, Sociedades, Junta del puerto y Ayuntamiento.

Un célebre tocador de gaita, recorre las calles.

Las autoridades han marchado en el tren a esperar al señor González Besada al límite de la provincia.

Han llegado infinidad de forasteros. Cuatro músicas recorren las calles.

El ayuntamiento esperará en corporación y bajo mazas, al ministro, en la estación del ferrocarril.

El comercio cierra sus tiendas para ir a esperar.

Los obreros, han parado. El tren que conduce al señor González Besada, está engalanado.

El recibimiento que se tributa al ministro de Fomento, excede a toda ponderación.

Pontevedra.—El recibimiento que se acaba de hacer al ministro señor González Besada, ha sido grandioso, comparable solamente a que se le hizo a Méndez Núñez, cuando regresó del Callao.

Apenas pudo saludar a las autoridades.

La avalancha humana, aclamándole, lo sacó de la estación.

Rehusó el carruaje y se trasladó a pie a su finca de las afueras, atravesando las calles donde se habían levantado los arcos de triunfo, y que estaban alfombradas de rosas.

Cinco músicas tocaban, y no cesaba el disparo de cohetes.

El orfeón cantaba un himno. El entusiasmo era delirante.

La Diputación provincial organiza una velada en la que obsequiará a los invitados con un lunch, todo en honor del señor Besada.

Varias noticias

Guardias modelo

Esta madrugada fueron detenidos tres individuos que iban escandalizando por la vía pública en el más lamentable estado de embriaguez, como consecuencia de una gran «juerga» que venían corriendo toda la noche.

En la Comisaría se averiguó que los tres detenidos eran tres guardias de seguridad.

Torpedero incendiado

San Sebastián.—Al fondear en Guetaria los balandros que regataban, se declaró un incendio en el torpedero «Habana».

El comandante y la tripulación bajaron con arrojo por extinguir el incendio.

Mientras funcionaba el bombín a bordo, se arrojaron al mar los cascos de torpedos y municiones con peligro de que se incendiaran en el agua y propagaran el fuego a las demás embarcaciones.

También el comandante acudió a solucionar este conflicto, lanzándose solo y logrando evitar el riesgo.

El torpedero «Habana» se ha salvado de una completa destrucción, por la pericia y valor del comandante oficial y demás personal de a bordo.

Reina discreta

San Sebastián.—La Reina Victoria ha ordenado que no se le haga recibimiento alguno oficial.

Banquete

San Sebastián.—El duque de Mendizábal obsequiará mañana con un banquete, al ministro de Estado y a los señores que componen las mesas de ambas cámaras legislativas que se encuentran en esta capital, con motivo de haber traído a la sanción real las leyes últimamente votadas en el Parlamento.

Fiesta benéfica

Mañana se verificará el partido de pelota organizado para recaudar fondos con que contribuir al socorro de las víctimas producidas por la galerna.

A esta fiesta ha sido invitada la familia real.

Cinco muchachos heridos

Castellón de la Plana.—En el camino de San Roque el tren expreso atropelló un carro ocupado por cinco muchachos.

El carro quedó completamente destrozado.

Los cinco muchachos quedaron gravemente heridos.

En el mismo tren fueron conducidos al hospital.

Homensaje a Mendizábal

A pesar de todas las prohibiciones gubernativas, han desfilado todas las escuelas láicas de Madrid ante la estatua de Mendizábal, llevando estandartes y depositando coronas.

Aunque iban en pequeños grupos, en algunos momentos juntáronse ante la estatua de Mendizábal más de 300 personas.

Parricidio y suicidio

Barcelona.—Esta madrugada en la Barceloneta, un marido se levantó de la cama, matando a cuchilladas a su mujer, y suicidándose después.

Se ignoran las causas que hayan impulsado al parricida a adoptar tan funesta resolución.

Era el criminal, segundo maquinista del vapor «Puerto Rico».

Deja dos hijos.

Suicidio por amor

Barcelona.—Por amores contrariados se ha suicidado hoy una hermosa joven de 20 años.

Repúblicanos solidarios

Barcelona.—Han celebrado una reunión los republicanos solidarios, para tratar de las elecciones municipales.

Parece que se limitaron a cambiar impresiones sin llegar a acordar nada en definitiva.

La viruela

Barcelona.—En los hospitales se ha declarado una fuerte epidemia de viruela que está causando muchas víctimas.

D. Jaime en Barcelona

Barcelona.—Circula el rumor de que se encuentra en esta capital don Jaime de Borbón, habiendo visitado Valvidriera y el Tibidabo.

Las autoridades ignoran lo que pueda haber de cierto en este rumor.

Barco averiado

Las Palmas.—Ha llegado el vapor «Conde de Vifredo», remolcando el «Pio IX», que viene a reparar averías en la maquinaria, que le imposibilitan para continuar el viaje a Cuba.

El «Pio IX» entrará en el dique.

El «Conde de Vifredo» seguirá su ruta a Cuba, conduciendo la carga y el pasaje que llevaba el barco averiado.

En silencio

San Sebastián.—Obedeciendo órdenes, los periódicos no publicarán en lo sucesivo las audiencias concedidas por la Reina madre doña María Cristina.

Dura regata

San Sebastián.—A las diez y media se verificó la regata, disputándose la copa varios balandros, y haciéndose el recorrido de nueve millas y llegando el primero «Chartre».

La infanta D.ª Isabel

Santander.—Hoy visitará la infanta doña Isabel, la fábrica de tabacos y el Asilo.

Las cigarreras le preparan un entusiasta recibimiento.

Al regresar de acompañar a la infanta el presidente de la Diputación, D. Francisco Torres, se fracturó un dedo, que se cogió contra la portezuela del coche.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Perpetuo Interior, 5 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

Actos benéficos

Bilbao.—La reina doña María Cristina, ha enviado 1.000 pesetas para socorrer a los naufragos.

En la Diputación se reunirán importantes elementos locales, con objeto de organizar festejos y recaudar fondos para engrasar la suscripción.

Percances del oficio

Bilbao.—El presidente del Círculo Nacionalista de Baracaldo, molesto por un sueto que publicó un cura en el semanario bizcaitarra Aberrý, buscó el cura escritor, y encontrándolo lo agredió, rompiéndole los hábitos y causándole fuertes contusiones.

Almuerzo en Palacio

San Sebastián.—Mañana almorzará en el Palacio Real las Mesas de las Cámaras que han venido a la sanción de varias leyes.

Peñón de Castilla

San Sebastián.—El Rey ha ordenado que ondee constantemente en el yate Real, Giralda, el pabellón morado de Castilla.

Incendio en Atequera

Atequera.—Se ha conseguido dominar el fuego de la dehesa de la señora marquesa de Armijo.

Ha sido destruida la sementera, plantaciones y árboles de más de mil fanegas de tierra.

Extenso chaparral han sido pasto de las llamas.

Hap sido detenidos José y Diego Jiménez, padre é hijo, acusados de haber producido intencionalmente el incendio.

Se consiguó atajar el fuego a tiempo para que no llegase a la vega, donde hubiera producido una catástrofe.

El alcalde que dirigía los trabajos de extinción, ha resultado herido.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el diario de es-

ta corte «España Nueva», por el artículo que publicaba en su número de ayer, del señor Soriano, contra el señor La Cierva.

Militares

Los opositores a las Academias militares, aprobados y sin plaza, gestionan una ampliación de las plazas.

El ministro de la Guerra se niega rotundamente.

La edad de un ministro

El señor Rodríguez Sampedro, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha cumplido hoy 77 años.

Introduciendo moneda

Burgos.—Ha sido detenido en la estación un sujeto procedente de Irún que traía 1.05

De Almería á la Argentina

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

El magnífico vapor á doble hélice

Francesca

de la importante Compañía AUSTRAL AMERICANA, saldrá directamente para Rio Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires el 25 de Agosto de 1908...

Con motivo de la Exposición nacional de Rio Janeiro se admiten billetes de ida y vuelta para aquel puerto, haciendo el descuento del 10 por 100...

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vapores en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarcos (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, cinesas pasivas y créditos contra el Estado.

Se vende un carmen en la plaza de San Nisco...

Se vende un cortijo denominado Fuente del Rey...

Se venden en módico precio un repostero, una cama de matrimonio...

En muy buen sitio se vende una buena casa...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo...

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Ciruela del Dr. Harrow, adelgaza y rejuvenece, purificando la sangre y tonifica las carnes...

APROVECHAD LA OCASION

Esencias finas al increíble precio de 3 reales onza. Piel de España, Violeta, Heliotropo, Heno cortado, Ilang Ilang, Trébol, Nardo, Chipra y Piel de Rusia.

Perfumería Inglesa

26, REYES CATÓLICOS, 26.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Merece el nombre de rubi por tener el color rojo negro, casi negro, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche. Agentes generales Pinar, Martín, Valero y Compañía, Alameda, 7, MADRID.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones. Or su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

Al por mayor, en Farmacia de J. Fuchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Orejuela.-Dentista. Dentaduras artificiales y demás operaciones, según los últimos adelantos de la ciencia odontológica. Precios económicos. Orejuela.-Dentista. -Puerto Real-GRANADA-

El Sevillano. Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida. Ventas á plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura.

SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA. (Sin Cepaiba - ni Inyecciones) de los Flujos Resistentes ó Perdurantes. Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

Taller de Escultura de JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, de cartón-plata, verdades y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas, restauraciones de toda clase de obras de arte. Granada, D. Rey Morat, GRANADA.

ANEMIA, ESCROFITIAS, CLOROSIS. Las Auténticas. PILDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. JARABE DE BLANCARD. Inalterable. DISCÓNFISE DE LOS SIMILARES NERCIOS.

ACEITE ELÉCTRICO. 6 el 'REY DEL DOLOR' 'KING OF PAIN'. Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolores. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Tértico, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

Jarabe Iodofánico fosforado. PREPARADO POR MICHEL GONZÁLEZ PERIBES. Farmacia de S. Gil-Granada. Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incompañable éxito en la escrofitia y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, fracturas, tisis, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR SCARLES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan instaladamente. Baños de APOLO en MALAGA. Gran establecimiento balneario de agua de mar y dulce, situado en la Malagueta. Precios económicos. Tranvías á los baños.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novisimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de dia y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pra'l. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

(Los millones del señor Joramio)

—Bien; dejadlo ahí... —Debo serle entregado en el acto, en propia mano. —En ese caso voy á subirselo... ¿Tiene contestación? —No. El mandadero se fué, y la portera subió ligeramente los cuatro pisos. —Señora Lureau—dijo al entrar— una carta para vos, y, rellena; la ha traído un mandadero y no tiene respuesta. —Son los recibos—adivinó la viuda. Tomó la carta y rompió el sobre. Pero al ver los billetes de Banco, hizo un movimiento de sorpresa y ocultó el pliego con la mano sobre sus rodillas. —Os doy las gracias, buena Grati—dijo.—Dos veces habéis subido hoy tan alto por causa de nosotros. —¡Oh! Qué importa eso?... —Eugenia ha salido y no tardará en volver. Os ruego que no la habéis de esta carta. —Bien, bien, señora Lureau, será nada. En cuanto la portera se retiró, la duda sacó del sobre lo que contenía; y, en efecto, los dos recibos pagados, una

carta firmada Luciano Morel y siete billetes de á cien francos y uno de cincuenta. —Eran los mil francos de la venta del cuadro. —¿Qué quiere decir esto?—murmuró la madre de Eugenia.—¿Debo ó no asustarme y temer?... Veamos. Y se apresuró á leer la carta. Luciano escribió: «Señora: «Vuestra hija Eugenia ha debido participar sin duda la visita que el sábado por la mañana hizo al señor Jorge Ramel; éste se hallaba ausente, y fui yo quien tuve el honor de recibir á la señorita Lureau. «Vuestra hija, señora, no ha creído deber ocultarme la crítica situación en que momentáneamente os halláis. Me he conmovido profundamente, y acostumbrado á ver todos los días á los que me rodean distribuir sus beneficios, me ocurrió inmediatamente la idea de acudir en vuestra ayuda. «La señorita Lureau ha tenido á bien aceptar la amistad que le ofrecí, y á título de amigo os ruego no rechazéis el donativo, ó, si lo preferís, el préstamo que me tomo la libertad de hacerlos. «Admitid, señora, para vos y vuestra hija el homenaje de mis más respetuosos sentimientos. «LUCIANO MOREL.» —Esta carta está escrita en estilo digno—pensó la viuda—llena de delicadeza y de reserva; pero... Un ruido de pasos que se oyó en la

escalera, cortó el hilo de sus reflexiones. Guardó carta, recibos y billetes en el sobre, y todo lo hizo desaparecer. Era Eugenia. Halló á su madre trabajando tranquilamente en el festón de un bordado y se sentó, sin decir palabra, á trabajar también. La carta de la señora Lureau, puesta en el buzón á las tres y cuarto, llegó á manos de Luciano á las cinco y media. Antes de abrirla sabía que era de la señora Lureau. La letra gruesa, incorrecta, temblorosa, le había hecho adivinar la mano de la madre de Eugenia. He aquí lo que leyó: «Caballero: «Esta mañana se ha presentado un joven en la portería de la casa en que vivo con mi hija, y ha pagado dos trimestres, ya vencidos, del alquiler de nuestro cuarto. «Ese joven no se ha dado á conocer; pero mi hija y yo sabemos que sois vos, caballero, á quien debemos ese nuevo acto de generosidad. «Debo agradecerlo y lo hago sinceramente. Pero hay otra cosa que quisiera deciros y que no me atrevo á confiar al papel. Es, pues, absolutamente necesario que yo os vea y hablo. Si no fuese una pobre mujer impensablemente, iría á veros; ¡ay! apenas tengo fuerzas para moverme. Me veo obligada á rogaros tengáis la bondad de venir á hablar un instante conmigo en mi modesto albergue.

«Perdonadme que os exija esto, y que os robe así vuestro tiempo; pero no negaréis, espero, esta satisfacción á una pobre mujer enferma. «Venid, pues, mañana martes; os espero á las tres. «Una vez más, gracias, caballero, y creed en los sentimientos de gratitud de vuestra servidora. «VIRDA LUREAU.» —La señora Lureau seguramente no había recibido mi carta cuando escribió ésta—pensó Luciano.—¿Qué tendrá que decirme? Mañana lo sabré, porque no dejaré de ir á verla. Todo se combina perfectamente, puesto que yo pensaba pedirle permiso para visitarla. Al día siguiente, á cosa de las dos y media, la señora Lureau dijo á Eugenia: —Nuestros dos trimestres pagados nos quitan muchas inquietudes; nada tenemos que temer del casero por ahora. Pero nuestra situación viene á quedar la misma, porque lo que ya no debemos al casero se lo debemos á otro. Es, pues, preciso, hija mía, que busques trabajo. Hards bien, hoy mismo, en volver á recorrer las casas donde has sido mejor acogida, á ver si te dan alguna obra. Por poca que sea, no será más que obra mal pagada; pero nos hará pasar algunos días, esperando en paciencia mayores tiempos. —Está bien, mamá; iré. —Eso es. Como se comprende, quería alajar

á su hija, porque esperaba á Luciano. Eugenia se arregló y salió. —¡Pobre hija mía!—murmuró la viuda.—Nada eocorrerá, sin duda; pero al menos podré hablar con ese joven francamente. Apenas había transcurrido un cuarto de hora, cuando llamaron á la puerta. —¡Adelante!—dijo la señora Lureau. La puerta se abrió y apareció Luciano. Cerró la puerta, y sin cortadad, pero sin audacia, se adelantó hacia la viuda, que, no separando de él la vista, parecía querer penetrar hasta el fondo de su pensamiento. Luciano sabía por la portera que Eugenia había salido y que su madre se hallaba sola. La viuda se había incorporado para recibir al joven. Luciano se inclinó respetuosamente. —Bien venido seas, caballero—le dijo—mucho os agradezco que hayáis atendido mi súplica. —Era mi deber, señora; además, si no me hubierais llamado, ya pensaba solicitar el favor de que me recibierais. La voz de Luciano, de un timbre dulce y melodioso, en perfecta armonía con la pureza de la mirada y la franqueza de la fisonomía, produjo inmediatamente esa favorable impresión que hace nacer la simpatía. El rostro de la señora Lureau se animó súbitamente, y una sonrisa de

satisfacción apareció en sus labios. —Tened la bondad de sentaros, caballero—dijo mostrándole una silla. Luciano se sentó y esperó que la viuda tomase la palabra. XVI Después de un momento de silencio, dijo la excelente señora: —Caballero, os he escrito antes de haber recibido vuestra carta, con los dos recibos pagados y cierto número de billetes de Banco. Aunque habéis ocultado vuestro nombre á la portera, mi hija y yo adivinamos fácilmente que debíamos al señor Luciano Morel esta nueva muestra de profundo interés. ¡Ay! Estábamos seguras de no engañarnos, porque, excepto vos, nadie se ocupa de nosotros. Sé la acogida que habéis hecho á mi hija, cuando, sin saber lo que hacía, se presentó en el estudio del señor Ramel. Mi hija, que he educado lo mejor que he podido, ignora aún muchas cosas. Me refiero al lenguaje que usasteis con ella, y es lo primero que debo agradecer. Dije á mi hija lo que, descaudamente reservado, no le dijisteis vos, y entonces se asustó del inconveniente que paso que había dado. Eugenia os ha dicho que su madre era orgullosa, y es verdad, caballero; pero mi orgullo no va hasta el ridículo; es decir, hasta rechazar el pedazo de pan que se me ofrece para apaciguar el hambre. Desde el sábado, señor Morel, vuestra moneda de veinte francos nos

ha dado para vivir; ya veís que no os oculto nuestra gran miseria. Quiero continuar hablandoos con la misma franqueza, y os ruego seáis bastante bueno para responderme con toda sinceridad. Sólo una vez habéis visto á mi hija, ¿no es verdad? —Sí, señora. —Y á mí no me conocéis. El joven respondió con un movimiento de cabeza negativo. —¿Cómo y por qué os habéis interesado tan de improviso por dos desconocidas, por dos desgraciadas? —Después de haber escuchado á la señorita Lureau, señora—respondió Luciano sin vacilar—no érais desconocidas ya para mí, y es un sentimiento natural el que impulsa á interesarme por personas á quienes ha herido la desgracia injustamente. ¡Ah! También yo he conocido la desgracia! Era muy joven aún cuando empecé á sufrir. Un día, tenía diez años, me encontré abandonado, solo en el mundo; fui recogido, alimentado y educado por caridad. El señor Jorge Ramel, mi protector y maestro, tampoco ha sido siempre rico y feliz; por lo que he sufrido y visto sufrir, porque pienso y me acuerdo en mis sufrimientos, y los sufrimientos pasados por los que amo, compadeczo y me interesó por los de los demás. ¿Qué queréis, señora? Yo soy así. Cuando me veo en presencia de una miseria inmerecida, noblemente soportada, mi corazón se oprime y se apodera de mí una extraordinaria emoción. No me preguntéis, pues, se-

Maderas.

Alfons de Pedro Valls.-Malaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, ca. 1708 de Doctor Dávila (antes Cuartel), número 45.

Se vende á rebaja mesa de escritorio de pino (marra A. M. 18) de partido, en el Café del Príncipe con todos sus accesorios por 2000 pesetas siendo su valor 4.000. Se vende además juegos de bilis y pelotón, tolas de marfil, limpietas para gas y luz eléctrica, brazos también de metal para la misma y de todas clases de tulipas, tanto de gas como para eléctrica.

Juan M. Pérez Laríos Panadería y Almacén de coloniales. Abonos minerales. ALHAMA (Granada).

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias.

Alhondiga, 10.—Granada.